
EDITORIAL

2

“CNAP UNA PUERTA ABIERTA A LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Con esta frase, que expresa claramente el objetivo de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, se recibe a quienes visiten la página "Web" de la CNAP (www.cnap.cl).

Esta comisión “se constituyó en marzo de 1999, con el fin de establecer un sistema de acreditación que permita promover y asegurar la calidad de la Educación Superior. Conduce un sistema de acreditación que se aplica, en forma voluntaria, a las carreras o programas que ofrecen las instituciones de educación superior autónomas. Al crear la Comisión, el Ministerio de Educación le garantizó la autonomía en el ejercicio de sus funciones y, su estructura es a la vez, autónoma de las instituciones de educación superior objeto de la evaluación”.

Pues bien nuestra Facultad, como ya les informamos en nuestro número anterior de TecnoVet, presentó los antecedentes para acceder a la acreditación de nuestra carrera de pregrado en marzo del presente año.

Así el pasado 4, 5 y 6 de agosto fuimos visitados por los pares evaluadores externos, como última actividad de dicho proceso.

En aquella oportunidad fue necesario coordinar diferentes reuniones con los alumnos, los egresados y los académicos de nuestra Facultad; así como mostrar nuestras instalaciones (oficinas, salas de clases, laboratorios, espacios de estar y cualquier otra dependencia). Especial énfasis tuvieron las visitas a la Biblioteca, a los laboratorios o talleres de computación y a los Hospitales Clínicos Externos. Finalmente el último día de visita, los pares evaluadores presentaron un informe oral a la comunidad universitaria, fruto del análisis de esta actividad más los antecedentes previamente entregados por nuestra institución.

Ahora solo falta el informe final de acreditación, el cual esperamos con mucho interés. Sin embargo, no todas las instituciones de educación superior que imparten nuestra carrera han o están participando en este proceso, pues solo las Universidades del Consejo de Rectores lo han hecho. Este sistema de acreditación es una manera de asegurar futuros Médicos Veterinarios de calidad.

Fernando Fredes M.
Director Revista TecnoVet